

**16186** *DECRETO 1821/1975, de 4 de julio, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Médico, con carácter honorífico, al Coronel, en situación de retirado, don Víctor Zozaya Mirecki.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y visto el informe favorable del Consejo Superior del Ejército, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en ascender al empleo de General Subinspector Médico, con carácter honorífico, al Coronel, en situación de retirado, don Víctor Zozaya Mirecki.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

**16187** *DECRETO 1822/1975, de 15 de julio, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don José Pérez Hervella pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don José Pérez Hervella, pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día catorce del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**16188** *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Secretario de Administración Local de segunda categoría, con carácter interino, para la plaza que se cita.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar el nombramiento interino del Secretario de Administración Local de segunda categoría para la plaza vacante del Ayuntamiento que se cita:

*Provincia de Badajoz*

Ayuntamiento de Villar del Rey (Badajoz): Don Alfonso del Olmo Pérez.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residiere en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residiere en otra.

La Corporación interesada en este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese en su caso del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda al funcionario de referencia que no podrá solicitar el nombramiento de Secretario interino para nueva vacante hasta pasados seis meses contados desde la fecha de publicación en esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El gobernador civil dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de su provincia, para conocimiento del funcionario nombrado y de la Corporación afectada.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 23 de junio de 1975.—El Director general, Juan Díaz Ambrona.

**16189** *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de tercera categoría, con carácter interino, para las plazas que se indican.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con lo que establece el Decreto 687/75, de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los Cuerpos nacionales de Administración Local,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría, para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

*Provincia de Alicante*

Ayuntamiento de Formentera del Segura: Don Julio Castro Gutiérrez.

*Provincia de Lugo*

Ayuntamiento de Triacastela: Don José Antonio López Rodríguez.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese en su caso del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Gobernador civil dispondrá la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 24 de junio de 1975.—El Director general, Juan Díaz Ambrona.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**16190** *ORDEN de 2 de junio de 1975 por la que se determina el cese de don José Antonio de Mesa Basán como miembro del Patronato de la Universidad de Valladolid, y se nombra miembro de dicho Patronato a don José Luis Concepción Sevillano.*

Ilmo. Sr: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Valladolid, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación y en el 33 de los Estatutos Provisionales de la citada Universidad, aprobados por Decreto 886/1971, de 25 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—El cese de don José Antonio de Mesa Basán como miembro del Patronato de la Universidad de Valladolid por haber concluido las causas que motivaron su nombramiento, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Nombrar miembro de dicho Patronato a don José Luis Concepción Sevillano, en representación de la Organización Sindical.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de junio de 1975

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo Sr. Director general de Universidades e Investigación.